



# AYUNTAMIENTO DE JAMAO AL NORTE

RNC: 4-0601127-5



## ACTA DE FORMALIZACION DE LA SOCIEDAD CIVIL DEL MUNICIPIO DE JAMAO AL NORTE

En el municipio de Jamao al Norte, siendo las **10:00 AM** horas, del día **18 de septiembre** del 2024, estando reunidos en el Ayuntamiento de Jamao al Norte, con el objetivo de realizar la selección de la sociedad civil para lo cual ésta actividad en su convocatoria busca realizar una Asamblea Constituyente Comunitaria, en la que los actores territoriales elijan los representantes y voceros, certifiquen y validen a los acreditados por instituciones, según lo establecen las leyes 498-06 y 176-07 de donde se dio inicio a la misma en la cual los representantes de la Sociedad Civil del Municipio de Jamao al Norte (Ver listado de instituciones participantes anexo), titulares de nacionalidad Dominicana y todos civilmente hábiles, como parte de este municipio y todas domiciliadas dentro del mismo, hoy reunidas en el municipio de Jamao al Norte, Provincia Espaillat, hemos convenido en constituir como en efecto constituimos formalmente en este acto, una representación de la Sociedad Civil, ante el Consejo de Desarrollo Municipal, la cual se registrará por las cláusulas siguientes, que servirán de Acta Constitutiva según artículos 4,6,7,11,12 del decreto No.493-07 del Sistema Nacional de Planificación.

Donde de un total de [35 personas inscritas, para una participación de [35] personas asistentes y habiendo verificado el quórum requerido, se procedió a dar inicio el proceso en cuestión.

**PRIMERO:** Se produjo una verificación de los participantes de acuerdo a la carta de designación de sus respectivas representaciones de los grupos que requieren ser reformulados, y se acordó la metodología de trabajo de la asamblea siguiendo los siguientes pasos.

- Distribución de los grupos del territorio previamente identificados.
- Identificación de los actores locales, sensibilización sobre sus funciones y proceso de conformación de Consejo de Desarrollo (Presentación PPT).
- Realización de un preámbulo introductorio de la asamblea.



# AYUNTAMIENTO DE JAMAO AL NORTE

RNC: 4-0601127-5

- Designación por cada grupo de un co-relator para conducir el proceso, informar de las incidencias del mismo y realizar un levantamiento de las informaciones requeridas.
- Rectificación de algunos representantes acreditados por sus instituciones (ONG, agropecuaria, juntas de vecinos, otras.) “ver listado de participantes”.
- Motivación a los participantes a elegir y a ser elegidos como miembros del Consejo.
- Deliberación de grupos.
- Realización de proceso eleccionario, presentando los distintos tipos de preselección posibles a escoger:
  - A. Propuesto por regla popular de representate y suplente por mayoría.
  - B. Designación por consenso (levantando la mano).
  - C. Votación /conteo de votos.
  - D. Otros, especifique.
- Proclamación de integrantes electos a representante y suplente.
- Llenado carta con designación.
- Proceder a dar lectura a los resultados en plenaria.



**SEGUNDO:** Cuadro resumen consolidado paso a paso (Ver detalles anexo con cambios por grupo según se requiera): GRUPO 1: Representando Asoc. Empresariales, cámara de comercio y producción del municipio; GRUPO 2: Educación superior o del nivel más alto escolar; GRUPO 3: gremios profesionales y sindicatos del municipio; GRUPO 4: Asociaciones agropecuarias, asociación agricultores, regantes y cooperativas agrícolas; GRUPO 5: Asociaciones de ganaderos, pecuarios y/o apícolas; GRUPO 6: Juntas de vecinos; GRUPO 7: Organizaciones no gubernamentales ONG'S, mancomunidades; GRUPO 8: Centros de Madres, asociaciones de ayuda mutua, asociaciones comunitarias; GRUPO 9: Cooperativas financieras; GRUPO 10: Clubes deportivos, fundaciones y cultura; GRUPO 11: Iglesias; GRUPO 12: Otros, (reconocidas por su trabajo comunitario en el territorio u otro tipo que el municipio identifique que les representa), firmantes todos al final de esta acta. De donde la representación de la sociedad civil se denomina "Representantes Elegibles" y tiene el carácter de una entidad consultiva que no persigue fines de lucro con personalidad jurídica conforme a Ley 122-05.



# AYUNTAMIENTO DE JAMAQ AL NORTE

RNC: 4-0601127-5

**TERCERO:** El domicilio de la representación de la Sociedad Civil, se establece en el Municipio de Jamao al Norte pudiendo establecer representación, delegación o comisión ante este consejo junto a las autoridades correspondientes a los fines de velar por las mejores decisiones del mismo, haciéndose compromisaria a dar seguimiento a sus acuerdos.

**CUARTO:** La asamblea aquí reunida autoriza a la Sala Capitular del Ayuntamiento del municipio de Jamao al Norte a que proceda a formalizar el presente documento, previo cumplimiento de todos los requisitos legales. Terminada la reunión se levantó la presente acta firmada por todos los actores de los municipios electos en la misma.

No habiendo más nada que tratar quedo cerrada la sección.



Ver anexo Carta de designación de representantes aquí a firmar.



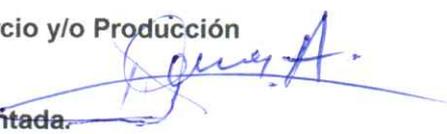
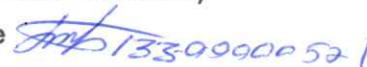
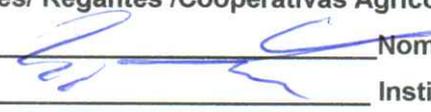
# AYUNTAMIENTO DE JAMAO AL NORTE

RNC: 4-0601127-5



## Designación de Representantes

Por parte de cada institución representada ante el Ayuntamiento Municipal.

- Asociaciones Empresariales / Cámaras de Comercio y/o Producción  
Daniel Henríquez Nombre Representante   
Asociación de Comerciante. Institución Representada.
- Educación Superior o del nivel más alto Escolar (Distrito Educativo)  
José Domingo Flete Polanco Nombre Representante   
Distrito educativo 06-08 Institución Representada
- Gremios Profesionales  
Leury Peña Leuris E. Peña Rosa Nombre Representante  
Sindicato de Choferes Institución Representada
- Asociación Agricultores/ Regantes /Cooperativas Agrícolas  
Horst Lanje  Nombre Representante  
Tilapia del Norte Institución Representada
- Asociación Ganaderos  
Francisco de Jesús Martínez  Nombre Representante  
Asociación de Ganadero Institución Representada
- Juntas de Vecinos  
Georgina Abreu Georgina A. Abreu Simó Nombre Representante  
Junta de vecino arroyo frio Institución Representada
- ONG,S/ Mancomunidades  
Lindsey Kaufman Lindsey Kaufman Nombre Representante  
Fundación Fuerza para el Viaje Institución Representada



# AYUNTAMIENTO DE JAMAO AL NORTE

RNC: 4-0601127-5



- Iglesias

Bolívar De la Rosa  Nombre Representante  
Iglesia Asunción de María Institución Representada

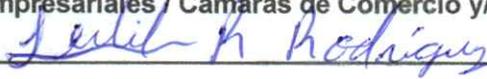
- Otros

Alexis Hernández  Nombre Representada.  
Consejo de Desarrollo Ecoturístico Institución Representada

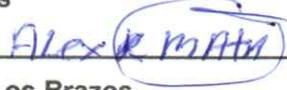
### Designación de Suplentes

Por parte de cada institución representada ante el Ayuntamiento Municipal.

- Asociaciones Empresariales / Cámaras de Comercio y/o Producción

Leslil Rodríguez  Nombre Suplente  
Ferretería Tropicana Institución Representada

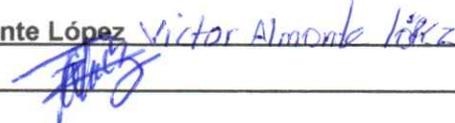
### Juntas de Vecinos

Alex Rafael Mata  Nombre Suplente  
Junta de Vecino Los Brazos Institución Representada

- ONG,S/ Mancomunidades

Cecilia Adames  Nombre Suplente  
Mujeres emprenderá Institución Representada

- Iglesias

Pastor Víctor Almonte López  Nombre Suplente  
Iglesia evangélica Institución Representada